

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL CURSO

1º DE CFGM de CARROCERÍA

Modificaciones realizadas en las programaciones didácticas debidas a la Orden EFP/365/2020, de 22 de abril, por la que se establecen el marco y las directrices de actuación para el tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021, ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19 y las instrucciones que, con carácter excepcional durante el curso 2019-2020, se han aplicado.

CURSO: 1º CAR	MÓDULO: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Se mantienen los criterios de evaluación de la primera y segunda evaluación reflejados en la Programación del módulo.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Se tendrá en cuenta la media de la primera y segunda evaluación y, en función del trabajo realizado en la tercera evaluación, se le podrá incrementar la nota. En el caso de que el alumno no haya seguido con regularidad la tercera evaluación, quedará reflejado en su informe de evaluación personalizado.
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	Entrega del PCE al alumno, donde, de forma personalizada, se comunican los resultados de aprendizaje no adquiridos, los contenidos a trabajar, las pruebas que tiene que realizar y los trabajos que tiene que entregar
1º CAR	MÓDULO: INGLÉS TÉCNICO
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1ª ORDINARIA El Departamento de Inglés considera que TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DEL 1º Y 2º TRIMESTRE SON MÍNIMOS , los contenidos de la 3ª evaluación que se hayan impartido no son evaluables, se valorarán siempre que ayude a subir la nota del alumno/a. 2ª ORDINARIA Ídem.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	1ª ORDINARIA La nota de la 3ª evaluación y la final de curso en la evaluación final ORDINARIA será aquella que se obtenga de la media aritmética de la 1ª y la 2ª evaluación . El trabajo realizado en la tercera evaluación servirá para subir la nota hasta un punto . 2ª ORDINARIA Los alumnos/as tendrán que realizar las tareas de su Programa de Refuerzo, que el profesor/a estime oportuno. La comprensión de dicho trabajo será evaluada, a través del método más adecuado de acuerdo con las circunstancias actuales, pudiendo incluir cuestionarios en formularios google, listening, writing a través de classroom, trabajos, etc.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>1ª ORDINARIA El/la profesor/a que imparta clase del módulo de <i>Inglés técnico</i> en 1º del Ciclo Formativo será el/la encargado/a de la evaluación de los/as alumnos/as de 2º del Ciclo Formativo con el módulo de <i>Inglés técnico</i> pendiente de 1º del Ciclo Formativo.</p> <p>En las circunstancias actuales de confinamiento se podrá evaluar a través de la entrega de los ejercicios, tareas y/o tests (online) que el/la profesor/a estime oportuno.</p> <p>2ª ORDINARIA El/la profesor/a establecerá el número de pruebas que estos/as alumnos/as tendrán que realizar.</p> <p>También se podrá evaluar a través de la entrega de los ejercicios, tareas y/o tests (online) que el/la profesor/a mande al alumno/a en el documento <i>Programa de Refuerzo</i> que se hace entrega en la evaluación final ordinaria.</p>
1º CAR	MÓDULO: ELEMENTOS AMOVIBLES
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>Si hubiera reincorporación a las aulas, se realizarán exámenes escritos de los contenidos y tareas desarrolladas durante el confinamiento. (Planes de Trabajo quincenales)</p> <p>Si no hubiera reincorporación, se les exigirá la entrega mediante los medios de comunicación citados, de las tareas semanales realizadas correctamente, en fecha para que el profesor del módulo disponga de tiempo suficiente para visualizarlas, corregirlas y valorarlas.</p> <p>Para que el alumno supere la evaluación será necesario que obtenga una puntuación mínima de 5.</p> <p>La calificación del tercer trimestre servirá para consolidar y reforzar la nota de los dos anteriores en el caso de los alumnos aprobados. Aquellos que tienen uno o los dos trimestres anteriores suspensos, el procedimiento será el siguiente: (Recuperación de trimestres anteriores)</p> <p>Estos criterios se aplicarán tanto a 1ª como a 2ª Ordinaria</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>- Se ha tenido que reprogramar el modo de Evaluación y Criterios de Calificación, adaptándose a diferentes posibilidades de enseñanza a distancia, on-line, dentro de la disponibilidad de medios del alumnado y Brecha Digital, por la situación de alarma provocada por el Covid-19 (Recomendaciones en el Anexo II de las Instrucciones)</p> <p>Calificación final: se tomará la media aritmética de la 1ª y 2ª Evaluación, y el tercer trimestre o evaluación, servirá para consolidar y reforzar la nota de los dos anteriores en el caso de los alumnos aprobados.</p> <p>Para que el alumno supere la evaluación será necesario que obtenga una puntuación mínima de 5.</p> <p>- Se han seguido diversos procedimientos de evaluación como respuesta al estilo de trabajo virtual que se está manteniendo durante este tercer trimestre, "modalidad virtual" (ejecución planes de trabajo, plazos, presentación, iniciativas, consultas, resolución de supuestos...) adaptados a las características y medios del alumnado (eliminada la Brecha Digital) siguiendo una evaluación continua.</p> <p>El alumno deberá obtener una puntuación mínima de 5.</p> <p>- Se ha informado e informará puntualmente a las familias de todas las notificaciones en instrucciones.</p> <p>La comunicación se realizará al igual que se están llevando a cabo desde principios del confinamiento, a través de la plataforma PAPÁS, e-mails personales disponibles o facilitados por Jefatura de Estudios o el alumnado en su matriculación.</p> <p>- El resultado de la evaluación se comunicará a alumnos y/o familias a través de la</p>

	<p>plataforma PAPÁS</p> <p>- Se remitirá al alumnado/familias, cualquier tipo de información o recomendación relevante, que se considere necesaria para mejorar los resultados, a través del tutor, acordado por el equipo docente</p> <p>Estos criterios se aplicarán tanto a 1ª como a 2ª Ordinaria.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>En caso de reincorporación a las aulas, examen escrito de los contenidos.</p> <p><i>En caso de que no se retomen las clases</i> presenciales, se les enviarán ejercicios de recuperación de la materia impartida en los dos primeros trimestres para su correcta resolución. Se harán fotos de los ejercicios resueltos y se enviarán al correo electrónico facilitado por el profesor indicando nombre, apellidos y curso del alumno. La correcta realización de estos ejercicios resultará indispensable para aprobar la asignatura.</p> <p>En todo momento podrán preguntar dudas al profesor por Delphos Papás, correo electrónico.</p> <p>Los alumnos que han sido absentistas o han faltado repetidamente durante los dos primeros trimestres verán reflejadas negativamente en su calificación final todas las faltas de asistencia sin una justificación oficial documentalmente demostrada.</p> <p>Todos los criterios y procedimientos anteriores serán válidos tanto para las evaluaciones primera y segunda ordinarias.</p> <p><u>Recuperación 1ª ORDINARIA del módulo</u></p> <p>Examen único por cada una de las evaluaciones no superadas.</p> <p>Resultado puntuación mínima, será de 5.</p> <p>Si el alumno obtiene una media final del curso superior a 5, el profesor considerará para hacer media únicamente 5.</p> <p>Para aquellos alumnos que no superen esta Recuperación 1ª Ordinaria, dispondrán de una 2ª Recuperación Ordinaria en el mes de junio, en la que tendrán que recuperar todos los contenidos del curso.</p> <p><u>Periodos entre Evaluaciones 1ª y 2ª ORDINARIA:</u></p> <p>Actividades de recuperación y ampliación concretadas en “Anexo Parte B”.</p> <p><u>Recuperación 2ª ORDINARIA del módulo</u></p> <p>Examen único del temario del módulo completo.</p> <p>Resultado puntuación mínima, será de 5.</p> <p>Si el alumno obtiene una media final del curso superior a 5, el profesor considerará para hacer media únicamente 5.</p>
1º CAR	MÓDULO: ELEMENTOS METÁLICOS Y SINTÉTICOS
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>La evaluación será continua, siendo la calificación final la media de las diferentes calificaciones parciales obtenidas en las Unidades de Trabajo que componen la programación del Módulo Profesional, entendiéndose que para que ésta sea positiva se han debido realizar todas y cada una de las unidades propuestas, dado que la programación tiene carácter de mínimo necesario para la superación del Módulo Profesional.</p> <p>Para la valoración del nivel de consecución de los objetivos del módulo profesional y teniendo en cuenta los criterios de evaluación explicitados en cada Unidad de Trabajo se utilizará el instrumento que en cada caso sea más apropiado, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de carácter objetivo de los contenidos teóricos. • Valoración del nivel de habilidad que el alumno demuestre en las prácticas de taller. • Valoración de la calidad y nivel de acabado del trabajo realizado en las prácticas de taller. • El estricto cumplimiento de las normas de seguridad e higiene. • La calidad del material generado por el alumno (apuntes, memorias, esquemas, croquis, hojas de proceso, etc.).

	<ul style="list-style-type: none"> • La actitud, iniciativa y predisposición que el alumno demuestre en la ejecución de las diferentes actividades etc. • El nivel de asistencia del alumno a las actividades formativas. <p>Indicadores a tener en cuenta con respecto a la actitud mostrada por el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en las actividades realizadas en el aula. • Asistencia y puntualidad. • Respeto hacia los compañeros y profesores. • Valoración de sus propios aprendizajes. • Desarrollo de la capacidad de análisis y el sentido crítico. <p>Nota: Las actividades a realizar desde el periodo de 1º Ordinaria a 2º Ordinaria se refleja en el anexo de la programación realizado en su momento. Si persistiese el confinamiento en casa durante este periodo, se volvería a reprogramar y modificar dicho anexo si se viera necesario.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>En cada evaluación se realizarán uno o dos exámenes teórico-prácticos y una serie de prácticas de taller. El seguimiento de dichas prácticas se llevará a cabo en una hoja de prácticas individualizada, donde el alumno y el profesor firmarán la calificación que el profesor estima ha conseguido y el alumno acepta como correcta. Con este seguimiento diario de prácticas, los alumnos y el profesor llevarán un control exhaustivo de las prácticas que han terminado, la calificación obtenida y las que les quedan por realizar, en su caso. En cada evaluación, se calculará la nota media de todas las prácticas que el profesor estima, se deben haber desarrollado, teniendo en cuenta que las prácticas que no se hagan, obtendrá una puntuación de 1 punto sobre 10.</p> <p>La nota final de cada evaluación será la media ponderada de las siguientes notas parciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Exámenes teóricos, cuaderno y trabajos: Se puntuará cuatro sobre diez. o Prácticas de taller: Se puntuará cuatro sobre diez. o Comportamiento y aptitudes: Se puntuará dos sobre diez. <p>No obstante, cabe destacar que para que el alumno supere la evaluación será necesario que obtenga como mínimo un cinco en cada uno de los tres partes.</p> <p>La evaluación de las prácticas de taller se realizará por parte del profesor durante las clases prácticas. El profesor hará grupos de trabajo de tres o cuatro alumnos para la realización de las prácticas de taller y procederá a la evaluación de las mismas de forma personalizada.</p> <p>Según establece la normativa vigente, según la cual solo se pueden poner números enteros como nota, el profesor aplicará según su criterio (basado en la observación diaria del rendimiento del alumno) un redondeo al alza o a la baja de la nota obtenida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La nota final será la media de las notas reales (sin redondear) obtenidas en las tres evaluaciones. • Para superar el curso será necesario obtener una nota media real superior a 5. • Para superar con éxito una evaluación será necesario que el alumno obtenga una nota redondeada igual o superior a cinco. <p>La nota real mínima por evaluación necesaria para que el profesor haga la media final será de 4,5.</p> <p>En lo que respecta a las faltas de asistencia a clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Un porcentaje de faltas de asistencia injustificadas de un 10 % conllevará a la pérdida de 0,5 puntos en la nota final de la evaluación. ☐ Un porcentaje de faltas de asistencia injustificadas de un 15 % conllevará a la pérdida de 1 punto en la nota final de la evaluación. ☐ Un porcentaje de faltas de asistencia injustificadas igual o superior al 20 % del total de horas conllevará la pérdida del derecho a evaluación continua del alumno. ☐ La acumulación de tres retrasos de un alumno superiores a 10 minutos se computarán como una falta de asistencia.

	<p>☒ A efectos de descuentos en cuanto a la calificación, se considerará como falta de asistencia un retraso igual o superior a 25 minutos.</p> <p>REPROGRAMACIÓN DE LA EVALUACIÓN EN EL TERCER TRIMESTRE</p> <p>a) Procedimientos de evaluación y criterios de calificación y promoción: se modifican adaptándose a las posibilidades derivadas de la enseñanza a distancia, tratando de que ningún alumno y ninguna alumna pierda el curso por la situación provocada por el Covid-19 (Recomendaciones en el Anexo II de las Instrucciones)</p> <p>Para la calificación final, se tomará la media aritmética de la 1º y 2º Evaluación, y el tercer trimestre o evaluación, servirá para mejorar y redondear al alza, dicha media.</p> <p>b) Los procedimientos de evaluación se diversifican y son consecuentes con la modalidad virtual, adecuados a la etapa educativa, a las capacidades y características del alumnado y centrándose en la evaluación continua más que en la realización de una única prueba de evaluación. **En ningún caso la evaluación podrá perjudicar la calificación que el alumnado ha obtenido en el primer y segundo trimestre, sin vulnerar la evaluación continua.</p> <p>c) Se debe informar a las familias de todas estas modificaciones, lo que se llevará a cabo a través de Papás.</p> <p>d) Del resultado de la evaluación de su aprendizaje se informará al alumnado y a sus familias preferentemente a través de Papás 2.0, o, en los casos en que no fuera posible, por otra vía telemática, siempre que se garanticen la autenticidad de la información, su recepción y su no manipulación.</p> <p>e) El Tutor/ Tutora de cada grupo remitirá al alumnado y a sus familias, la información complementaria de las calificaciones que considere relevante, previa consulta al equipo docente, así como las recomendaciones que se estimen necesarias para consolidar los aprendizajes o, en su caso, orientaciones para la corrección y la mejora.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>RECUPERACIÓN 1ª ORDINARIA DEL MÓDULO</p> <p>Se establecerá un examen de recuperación para cada una de las evaluaciones. La nota mínima para superar este examen será de cinco.</p> <p>No obstante, si un alumno obtiene una nota superior a cinco, la nota que el profesor considerará para hacer la media final del curso será de cinco.</p> <p>En el caso de los alumnos que no superen la evaluación Primera Ordinaria, tendrán que recuperar en la evaluación Segunda Ordinaria todos los contenidos del curso. En el periodo entre evaluaciones ordinarias se realizarán actividades de recuperación o ampliación que se irán concretando en los próximos meses.</p> <p>Recuperación 2ª ordinaria para los alumnos con módulos pendientes.</p> <p>Se establecerá un examen final de recuperación para los alumnos que tengan pendiente el módulo, será en Junio.</p> <p>La recuperación 2ª ordinaria se realizará en Junio.</p> <p>La nota mínima para superar este examen será de cinco.</p> <p>Las pruebas de recuperación 2ª ordinaria serán del temario del módulo completo.</p> <p>PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.</p> <p>El módulo Elementos metálicos y Sintéticos, es susceptible de recuperación extraordinaria en Junio, en la evaluación Segunda Ordinaria. A través de una prueba de contenido conceptual (prueba teórica) y otra prueba de contenido procedimental (prueba práctica), siempre y cuando el alumno no las haya realizado durante el curso académico o no las supere en su momento. La nota mínima para superar y recuperar el módulo será de cinco en cada una de las pruebas y su calificación final será un 5.</p> <p>El alumno será informado por escrito de los contenidos y las actividades que tiene que recuperar.</p>
1º CAR	MÓDULO: ELEMENTOS FIJOS
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>1ª ORDINARIA</p> <p>La evaluación será continua, se pretende comprobar si el alumno ha asimilado los contenidos conceptuales y han alcanzado los objetivos del módulo antes de la</p>

	<p>suspensión de las clases presenciales. Para superar la evaluación será necesario obtener una puntuación mínima de 5. Debido a la situación actual las actividades realizadas durante el período de suspensión de las clases se considerarán solo y exclusivamente para aumentar la calificación de las evaluaciones anteriores,</p> <p>2ª ORDINARIA En la segunda evaluación ordinario solo se evaluarán los procesos de aprendizaje no aprobados antes de la suspensión de las clases presenciales.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>1ª ORDINARIA Los criterios de calificación se modifican adaptándose a la reprogramación del tercer trimestre. La nota de la tercera evaluación se obtendrá de la media aritmética de la primera y segunda evaluación. Se hace constar que las tareas realizadas desde la suspensión de las clases presenciales servirán solo para subir nota en los casos pertinentes.</p> <p>2ª ORDINARIA Los alumnos tendrán que realizar las tareas que el profesor estime oportunas, adaptándolas a la situación que impere en ese momento. Si las clases son presenciales se realizarán pruebas teórico-prácticas.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>1ª ORDINARIA El alumno tendrá que superar los controles de las actividades que correspondan a las unidades didácticas que no hayan superado en la primera y segunda evaluación.</p> <p>2ª ORDINARIA Los alumnos que no hayan superado el módulo al final del curso realizarán una prueba de contenido conceptual (prueba teórica) y otra prueba de contenido procedimental (prueba práctica) siempre y cuando esta última se pueda llevar a cabo.</p>
1º CAR	MÓDULO: MECANIZADO BÁSICO
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>1ª ORDINARIA La evaluación será continua, se pretende comprobar si el alumno ha asimilado los contenidos conceptuales y han alcanzado los objetivos del módulo antes de la suspensión de las clases presenciales. Para superar la evaluación será necesario obtener una puntuación mínima de 5. Debido a la situación actual las actividades realizadas durante el período de suspensión de las clases se considerarán solo y exclusivamente para aumentar la calificación de las evaluaciones anteriores,</p> <p>2ª ORDINARIA En la segunda evaluación ordinario solo se evaluarán los procesos de aprendizaje no aprobados antes de la suspensión de las clases presenciales.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>1ª ORDINARIA Los criterios de calificación se modifican adaptándose a la reprogramación del tercer trimestre. La nota de la tercera evaluación se obtendrá de la media aritmética de la primera y segunda evaluación. Se hace constar que las tareas realizadas desde la suspensión de las clases presenciales servirán solo para subir nota en los casos pertinentes.</p> <p>2ª ORDINARIA Los alumnos tendrán que realizar las tareas que el profesor estime oportunas, adaptándolas a la situación que impere en ese momento. Si las clases son presenciales se realizarán pruebas teórico-prácticas.</p>
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	<p>1ª ORDINARIA El alumno tendrá que superar los controles de las actividades que correspondan a las unidades didácticas que no hayan superado en la primera y segunda evaluación.</p> <p>2ª ORDINARIA Los alumnos que no hayan superado el módulo al final del curso realizarán una prueba de contenido conceptual (prueba teórica) y otra prueba de contenido procedimental (prueba práctica) siempre y cuando esta última se pueda llevar a cabo.</p>